INFORME DEL ADMINISTRADOR

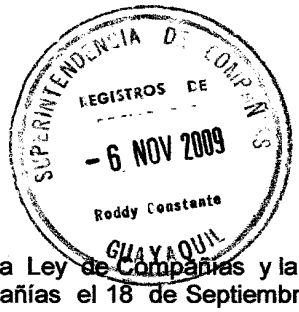

A Los Accionistas de
BELMAT S. A .

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. El resultado positivo que tuvo la empresa durante el ejercicio de el año 2008 no fue relevante, por cuanto a pesar de tener un departamento como activo, no ha generado ingreso alguno por encontrarse desocupado temporalmente, motivo por el cual los accionistas han procedido a cubrir el pago de impuestos y otros para eviar resultados negativos. En todo caso los estados financieros estan reflejando el cumplimiendo de obligaciones con el estado durante el año 2008.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2008, comparados con el del año 2007:

	2008	2007
	(expresado en dolares)	
Activo Corriente	3.035.87	2.572.29
Total Activos	9.447.18	9.401.27
Patrimonio	9.427.01	9.391.54

1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de el año 2007, por cuanto el resultado positivo que generamos no es relevante, por lo tanto sugerimos mantenerlo como parte del patrimonio.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así poder generar actividad y trabajo para beneficio del desarrollo ecuatoriano y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

DANIELA MARTINEZ E.
Presidente

Guayaquil, marzo 23 del 2009

OVERTON S.A.
Avda. 9 de Octubre #1911 y Esmeraldas – Edificio Finansur – piso 15
Teléfono 2374186

Guayaquil, 24 de Octubre del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente informo a ustedes que compartimos oficina con la empresa BELMAT S.A. con RUC número 0992299541001 en la Av. 9 de octubre 1911 y Esmeraldas, edificio finansur, piso 15 oficina 2.

Atentamente,

RENE ANDRADE RECALDE
Representante Legal
C.C. #090505095-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
- 6 NOV 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

BELMAT S. A.
Avda. 9 de octubre # 1911 y Esmeraldas
Edificio Finansur - Piso 15 oficina # 2
Teléfono.: 2286600

Guayaquil, noviembre 6 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación informo a ustedes la NOMINA DE ADMINISTRADORES de la compañía **BELMAT S. A.** con RUC # 0992299541001

PRESIDENTE :DANIELA MARTINEZ EMANUEL
CEDULA :0912975141
NACIONALIDAD :ECUATORIANA

Adjunto los respectivos documentos de identificación y votación del representante legal.

Atentamente,
p. BELMAT S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
- 6 NOV 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

DANIELA MARTINEZ EMANUEL
PRESIDENTE